

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Inscrito: como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

### España

DE HOY

TORMENTA E INUNDACION

Madrid 2.—En Valoriz, pueblo de la provincia de Valladolid, se desencadenó ayer una furiosa tormenta que causó pérdidas de consideración, pues se inundaron los huertos y caseríos ahogándose además mucho ganado.

Varias casas se han desalojado por que el temporal las dejó inhabitables.

Los vecinos de Valoriz han quedado reducidos a la mayor miseria.

LA TRATA DE BLANCAS

En el Consejo de Ministros que se celebró anoche se acordó proponer a las Cortes las reformas del Código Penal al objeto de reprimir enérgicamente la llamada "trata de blancas" de que son víctimas, mediante engañosas promesas, muchas jóvenes pobres.

ORGANIZACION COLONIAL

También se aprobó el plan de organización de los territorios africanos adquiridos por España por consecuencia del tratado franco-español.

BUEN SINTOMA

El señor Rodríguez San Pedro, Ministro de Hacienda, comunicó en el Consejo a sus compañeros que durante el mes de Junio de este año la recaudación de las rentas e impuestos del Estado superó en cinco millones de pesetas a la obtenida durante igual período de 1902.

SOBRE LOS CAMBIOS

En el Senado continuó discutiéndose ayer la interpelación del señor Mellado sobre las fluctuaciones del cambio internacional.

El señor Mellado pronunció un nuevo discurso en el que expuso que la forma en que ha sido proyectada la construcción de la escuadra y de facilitar la normalidad de los cambios constituirá una nueva dificultad para alcanzar ese fin e insistió en sus anteriores afirmaciones respecto de las medidas que procede adoptar para la reorganización económica de España.

## El mal inglés

Van ya dos veces que se empata en el Senado la votación sobre el crédito de ochenta mil pesos que solicita el Ejecutivo para que Cuba esté oficialmente representada en la Exposición Universal de Saint-Louis.

El señor Zayas primero y después el señor Sanguily se opusieron a la concesión del crédito, por que éste, en su opinión, sería un derroche innecesario.

Por cierto que uno y otro senador emplearon en combatir el proyecto recomendado por el Ejecutivo más de cinco minutos, a pesar del acuerdo que adoptó el Senado hace muy pocos días, a propuesta del señor Sanguily precisamente, de que ningún turno de discusión excediese de aquel tiempo.

Es un fenómeno curioso y merecedor de atención que el señor Sanguily y el señor Zayas muestren a última hora tanto interés porque no se dilapide el dinero del Tesoro; y tentados estaríamos a aplaudirlos y secundarlos si no advirtiéramos flagrante contradicción entre su actitud en lo que se refiere al crédito para la Exposición de Saint-Louis y la que sostienen con relación al empréstito para el pago del ejército revolucionario.

Verdad es que esa contradicción se transforma en línea uniforme de conducta si se tiene en cuenta que hablando de derroches con relación a un crédito de ochenta mil pesos, y reclamando al propio tiempo que se aumente en varios millones de pesos la cantidad destinada al pago del ejército, contraría, ó se cree contrario, mejor dicho, los planes del Ejecutivo.

El señor Sanguily declaró ayer en el Senado que no quiere que se gasten ochenta mil pesos en curar "el mal inglés" de los favorecidos por el Presidente de la República con el nombramiento de representantes de Cuba en la Exposición de Saint-Louis.

Desconocíamos esa manifestación especial y novísima de la nostalgia tropical, pero conocemos otra de la misma enfermedad, pudieramos llamarla "el mal diplomático" que en determinado y muy caracterizado caso clínico acusa síntomas de día en día más caracterizados y agudos, los cuales sólo podría hacer desaparecer radicalmente un oportuno mensaje presidencial al Senado.

## ASOCIACION DE BUEN GOBIERNO MUNICIPAL

Elegantemente impreso y con atento B. L. M. de su presidente efectivo, que lo es nuestro respetable amigo el señor don Cosme Blanco Herrera, hemos recibido el Reglamento de la importante Asociación a que este artículo se contrae.

Precede a dicho Reglamento una "Declaración de principios", donde la ausencia completa de todo personalismo y el más elevado interés por el bien colectivo, son dos notas características que hacen simpática, a todo evento, la Asociación de "Buen Gobierno Municipal".

El resumen de sus propósitos es el siguiente: Un Gobierno Municipal barato; un Municipio sin burocracia; una Sociedad local sin monopolios; la Ciudad para el pueblo, no para los monopolistas, sean industriales ó políticos.

He ahí una condensación de ideas que por levantadas é irreprochables, no es posible, honradamente, que nadie se ponga frente a ellas.

Con esa noble divisa, hay motivos suficientes para que la "Declaración de principios" concluya con el siguiente párrafo:

"Nuestro intento de compenetración honrada, volará en el ambiente popu-

lar, para trocarse en convicciones y en esfuerzos. Esta Asociación fía, por completo, en la profunda moral del pueblo cubano; la obra está iniciada. El país sabrá hasta donde deba apreciarla, ya que por este medio se hace patria y se aseguran, en su esencia, los altos principios que han de arraigar más, para bien de todos, la independencia y la prosperidad de Cuba."

Lo transcrito evidencia que no se trata de un esfuerzo de los contribuyentes, limitado a la impagnación de un presupuesto municipal, que fué el motivo concreto de la Asociación reunida en esta capital el 3 de Mayo próximo pasado.

Se trata de algo más grande y efectivo; de un poderoso movimiento de la opinión sana del país, para crear ideal cívico, en los trascendentales asuntos de la Municipalidad, tal como lo expuso en dicha Asamblea, con plausible oportunidad, el señor Carrera Jústiz; se trata, en definitiva, de constituir una fuerte solidaridad municipal, desde capitalistas hasta obreros, para que quede eficazmente organizada, a los fines del bien común, la acción de todos los que aspiren a que se cumplan en el Gobierno de la ciudad, esos brillantes propósitos a que se contrae el resumen que antes transcribimos.

La "Declaración de principios" expresa que no se trata de acción política, sino económica y social, sin que, por tanto, la Asociación tenga el propósito de combatir a ningún partido político, sino más bien el de ayudar al desenvolvimiento de cuanto éstos, en sus programas, contengan, en acuerdo ó afinidad con los propósitos que la Asociación persigue y para estos trabajos—que es lo que demandan aquéllos—sin aspiración personal de ningún género—porque es notorio que no aspira a cargos públicos la mayoría de las caracterizadas personas que suscriben dicha declaración de principios—se ha constituido la Asociación de "Buen Gobierno Municipal", por los señores que suscriben dicha Declaración y por los numerosos asociados que, atraídos por su programa, han acudido ya a inscribirse en la Secretaría, constituida al efecto, en la calle de la Habana número 55, junto al "Centro de la Propiedad Urbana", siendo la cuota un peso solo, por año.

Una Asociación que se inspira en tales fines, dando alientos para la acción organizada a esa gran masa neutra justamente traída entre los pocos estímulos que hasta ahora tendían a ponerla en movimiento es una senda de luz por donde en firme puedan marchar todas las actividades honradas un oportuno reclutamiento del ejército cívico a cuyas filas acuden siempre todos los hombres de buena voluntad cuando en nombre de la prosperidad del país se les llama con desinterés para obras de bien común.

En esa "Declaración de principios",

junto a la razonada defensa de los contribuyentes, para que se reduzcan al más bajo tipo posible, los impuestos y arbitrios municipales se plantea el mejoramiento de clases obreras é industriales, sugiriendo ideas tan necesarias como oportunas, sobre la aplicación del socialismo municipal, cuya práctica no por desconocida en Cuba deja de estar acreditada ya por la experiencia universal de otros países, faltando sólo que aquí se aplique; y por último, también la mujer cubana tiene en la "Asociación de Buen Gobierno Municipal" algo que directamente le atañe, puesto que en esa declaración de principios se recuerdan noblemente los derechos de la mujer y sustentando que ella "por instinto cree en lo justo y estimula lo bueno", se razona su derecho al voto municipal, tanto más justificado cuanto que siendo cada Municipio predominantemente una gran Corporación de negocios antes que un organismo dependiente del poder central aconseja la ciencia y se practica así en muchos países que el sufragio municipal se rija más bien por reglas de economía que por principios de política.

La opinión pública y el país en general recibirán sin duda con aplauso la obra honrada y generosa que tan desinteresadamente inicia la "Asociación de Buen Gobierno Municipal", y encontramos práctico que para inscribirse en ella como asociado ó conocer su "Declaración de principios" y reglamento, basee, como éste consigna solicitarlo personalmente ó por correo del secretario de dicha institución, Habana 55, con una simple indicación, trátese ó no de contribuyentes, pues la Asociación pide indistintamente el concurso de todos los vecinos.

## EN EL ATENEO

Anoche se verificó en los salones del Ateneo de la Habana la solemne entrega de diplomas a las alumnas enfermeras de los Hospitales de esta ciudad.

Presidió el acto el señor Estrada Palma Presidente de la República y asistió una concurrencia distinguida de damas y caballeros.

Comenzó la ceremonia con un breve discurso del Dr. Ortega. Acto seguido procedióse al reparto de diplomas entre las enfermeras. Después habló el Dr. Emilio Martínez, pronunciando una conferencia de carácter facultativo sobre un tema referente a la asistencia de los enfermos, y a continuación tomó la palabra el Dr. González Llanusa, el cual expuso análogas consideraciones sobre la misión social delicada y nobilísima que está llamada a desempeñar la mujer como ángel de caridad y piedad en favor de los enfermos y desvalidos.

El señor Estrada Palma pronunció después algunas frases, dando por ter-

minada la fiesta. Eran cerca de las diez y cuarto.

Al despedirse el honorable Presidente, la Banda Municipal tocaba algunas piezas, prolongándose después una hora más la reunión.

## Rectificación del señor Varona

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.  
Muy Sr. mío:

Vivamente deploro tener que importunar a V. de nuevo, rogándole que publique la siguiente rectificación.

Dice hoy el señor Aramburu que "tuve que admitir los textos que la intervención nos trajo."

Si su apreciable colaborador conoce la legislación escolar vigente no puede ignorar que el Secretario de Instrucción Pública ni admite, ni rechaza los textos para las escuelas. Esta es función exclusiva de la Junta de Superintendentes. Errado, ó no, mi criterio era dejar a cada organismo subordinado plena libertad de acción, dentro de los límites legales.

Lo que podía hacer yo, y así lo hice siempre, era exponer al Gobernador General mi juicio respecto a los acuerdos de la Junta.

En lo concerniente a los textos ha aquí lo que expresa mi informe de 13 de Julio de 1901:

"La Junta de Superintendentes, en su primera sesión de este año, ha puesto mano a dos de sus más importantes cometidos: la designación de obras de texto y la redacción del plan de estudios elementales.

"Con no pequeñas dificultades ha tenido que tropezar la Junta para elegir los textos, por la falta casi completa de ellos, que se acomodan de un todo a las condiciones de nuestro país. Ha tenido que preferir en gran parte obras traducidas ó adaptadas, y aunque éstas son por lo general excelentes, se resentían de haber sido escritas para alumnos y maestros, colocados en distinto medio y con diversa preparación.

En su deseo de obviar esos inconvenientes, la Junta ha admitido algunas obras compuestas en Cuba; pero entre éstas las hay que adolecen de defectos hijos de la precipitación con que han sido preparadas. Con muy buen acuerdo, en vista de estos inconvenientes, la Junta ha redactado unas instrucciones para los maestros, marcándoles el modo de sacar el mejor partido de los libros que se les han enviado y dándoles inteligentes consejos para suplir sus deficiencias."

En ese informe y en el de 6 de Enero de 1902 puede encontrar el señor Aramburu mi opinión respecto a todo el mecanismo actual de los exámenes de maestros, la cual condensé en esta frase:

"Como todo el sistema de exámenes resulta altamente defectuoso, es de es-

## Los Crímenes en Provincias.

No pasa un solo día sin que el telégrafo, el correo ó los partes de la Guardia Rural nos anuncien la comisión de algún delito sangriento en el campo.

### La Guardia Rural

es impotente para evitarlo, por no contar con bastantes individuos armados, ni con bastante dinero para sufragar los gastos que la institución demanda.

## El Presidente de... ..la República

promete evitar con medidas energicas tanto y tanto crimen y tanta y tanta sangre derramada. Mientras esto no suceda aconsejar a las clases pobres que en vez de llevar a sus hogares las aficiones alcohólicas, y el entusiasmo por las riñas de gallos; enseñen a sus hijos agricultura, y a sus hijas y mujeres a coser en las máquinas La Estrella Cubana, La Perla de la Casa ó la Joya del Hogar, que para el pueblo venden por un peso semanal y sin fiador

**Alvarez, Cernuda y Comp.**  
OBISPO 123

Chocolates finos **LA ESTRELLA**

LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS.

Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.

JUEVES 2 DE JULIO DE 1903.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO y DIEZ

EL TERRIBLE PEREZ.

A LAS NUEVE y DIEZ

LA ALEGRÍA DE LA HUERTA

A LAS DIEZ y DIEZ

LOS SOBRINOS del CAPITAN GRANT

e n° 1199

1 JI

BAÑOS DE SAN DIEGO EN LA HABANA

Antiguo del "Dr. Gordillo"

GALIANO NUM. 108.—Director: A. LOSADA.

Este establecimiento montado a la altura de los mejores, cuenta con la verdadera solución de sulfuro de calcio que es la que produce los manantiales de San Diego, no empleando en absoluto el sulfuro de potasa, que nada cura, los de afecho, alcalinos, Vichy, balsámicos &c.

Baño Eléctrico: curación rápida en el agotamiento nervioso, pérdidas nocturnas, impotencias, cansancio por el estudio y todo los males nerviosos se curan con prontitud y estabilidad con las DUCHAS ELÉCTRICAS.

Esta casa cuenta con una señora muy práctica para la administración de los baños é las Sras.

PRECIOS: Abono de 10 baños medicinales. . . . . \$3-50 plata

Id. id. id. duchas id. . . . . \$2-50 id.

Lata para 20 baños de San Diego con su indicación . . . . . \$5-30 oro

Baños de aseo conservatorio. 0-20 pta.

C 1097

20 1-24 Jun

**TEATRO DE ALBISU**  
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA  
Función por tandas  
80ª FUNCION DE LA TEMPORADA

e n° 1199

1 JI

**CUBA Y AMERICA**  
REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos los domingos; un magazin mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores; numerosos y brillantes grabados confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Tavira. Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica y literatura.—Publica una novela en serie.—Posee su tipografía y prensas propias, las más modernas para la obra tipográfica que realiza la imprenta EL TRABAJÓ, Amistad 93.—Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 600 páginas al trimestre y más de 300 grabados.

Suscripción mensual 80 cts. plata Española.

Están ya a la venta a DOS PESOS PLATA en esta Administración los escasos ejemplares que quedan del número de 20 de Mayo, América en 1903.—Se regalará a los que se suscriban por un semestre.

**EL LAUD DEL DESTERRADO**

A 30 centavos plata

e 1148

1 JI

OTRA NUEVA REMESA DE PRECIOSAS TELAS DE VERANO SE ACABAN DE RECIBIR EN

# LA GRAN SEÑORA

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA.—Teléfono 949.

¡NOVEDADES! GRANDIOSO Y VARIADO SURTIDO

en Organdies, Nansuks, Muselinas bordadas blancas y de color, Sedalinas, Céfiroes, Granadinas, Yervillas con listas de seda, Suraks franceses, Peralcas franceses, Alpacas, Varandoles, Vichys, Piquéos, Cretonas, Driles, Holandas, Sobrecamas, Sábanas, de Baño, Nansuks calados blancos, Olanes de hilo, los pintados más preciosos que se conocen, é infinidad de buenos artículos que sería imposible enumerar.

PARA TODOS LOS CUSTOS

Los que quieran gastar poco dinero encontrarán siempre en "LA GRAN SEÑORA" mesas repletas de piezas de toda clase de artículos del día, a 5, 10 y 15 centavos.

Venga el público y se convencerá de que nuestra casa no obstante estar en la calle del Obispo, vende bueno y muy barato sin competencia posible.

Cable: MARCAR

Precios muy Reducidos

o o o o o

6-t 29

SOMBREROS DE DRIL BLANCO DE ALTA NOVEDAD, PARA PLAYAS Y SPORT.

A UN PESO PLATA.

GABRIEL RAMENTOL  
Obispo 82



Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros



ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Julio

VENTURA RUIZ AGUILERA

2

Jueves

Ventidos años se cumplen hoy del día en que dejó de existir en Madrid el inspirado poeta don Ventura Ruiz Aguilera. Había nacido en Salamanca el año de 1820, y a los veinticuatro de edad llegó a Madrid, con el título de Licenciado en Medicina, no para ejercer su profesión, sino para dedicarse al cultivo de las letras, que fueron con él carísimas, pagándole con usura el amor que les demostraba.

Dos amores llenaron su alma, noble y generosa, amores que lo acompañaron toda la vida, desde los días risueños de la juventud hasta aquellos en que el polvo del camino de la vida había blanqueado su cabeza y depositado, en hilos de plata, en su hermosa barba: el amor de la patria y el amor de la familia.

Del primero de esos amores da prueba el libro de *Ecos nacionales* en que recogió sus poesías; del segundo, el que se titula *Elejías*. Fernández Bremon dice que sus versos conservan las tradiciones suaves de Meléndez. Sus *Cantares*, que forman otro tomo con las poesías diversas, conservan el ingenio y el sabor de las poesías populares.

Pero tan hermosa como sus versos, y acaso más que ellos, fué la bondad de su alma.

REPORTER.

TRIBUNA LIBRE

LAS ESCUELAS POR DENTRO Y POR FUERA

Mi distinguido amigo el laborioso e inteligente escritor Joaquín N. Aramburu y un señor que firma W. X., vienen sosteniendo empeñada polémica, en pro el segundo y encarnizadamente en contra el primero, sobre el actual sistema, establecido por el Gobierno interventor, para el ingreso en el magisterio público de la Isla de Cuba, y acerca de la vigente Ley de instrucción pública.

Desoso de terciar en este debate, en defensa de la verdad y la justicia, debo, ante todo, hacer algunas manifestaciones, necesarias para alejar del ánimo de todo lector que no me conozca, la sospecha de que las opiniones que voy a emitir respondan a algún móvil pasional ó interesado.

Empiezo por declarar que profeso singular estimación al señor Aramburu, á quien conozco íntimamente hace muchos años y al que me ligan vínculos estrechos; hallándole, por lo general, identificado con las opiniones que, en varios órdenes, suele exponer tan distinguido escritor con la ingenua fecundidad de su clara inteligencia y noble corazón.

Después, debo declarar que no milito entre los adoradores ciegos de los americanos y sistemáticos turiferarios

de la Intervención; que no soy de los que ahora encuentran malo todo lo que aquí existía en tiempo de España, pues habiendo formado parte del gobierno autónomo de mi país durante el año 1898, sería en mí una verdadera indignidad hablar con menosprecio de esa interesante época de la historia de Cuba.

Hechas estas advertencias previas, he de decir ahora, con la lealtad y franqueza que debo al querido amigo Aramburu, que él, por lo general tan justo y tan discreto, no tiene razón en la campaña emprendida contra el sistema escolar vigente entre nosotros.

Sin entrar en detalles acerca de los procedimientos empleados y seguidos para los ejercicios de examen y para la calificación de los mismos, quiero hacer resaltar este hecho: hay en Cuba actualmente unos cinco mil maestros, formados en menos de cuatro años, que educan á casi toda la población escolar del país.

¿Se hubiera podido llegar, en tan corto tiempo, á tan hermoso resultado con las escuelas normales preconcibidas por el señor Aramburu? ¿Cuántas habrían tenido que ser éstas? ¿Quiénes las hubieran dirigido y formado? ¿Dónde debieran haberse establecido? ¿Cómo hubieran podido concurrir á ellas los alumnos, y sobre todo, las alumnas, no residentes en los lugares donde dichas escuelas hubieran estado establecidas?

Sólo merced al sistema americano, tan injustamente censurado, hubiera podido alcanzarse en Cuba, en tan pocos años, un cuerpo de Maestros en que predomina un espíritu progresivo, que debe hacernos concebir las más lisonjeras esperanzas en un próximo porvenir.

Acabamos de ver, de un extremo ó otro de la Isla, más de cuatro mil examinados que han practicado ordenada y silenciosamente, los ejercicios, complicados y difíciles algunos de ellos, señalados por la Junta de Superintendentes. Yo los he visto en Cienfuegos, y puedo hablar, por respetabilísimas referencias, de los de Sagna y Santa Clara. ¿Qué orden! ¿Qué severidad, compostura y respeto á la ley! ¿Qué disciplina! ¿Qué imparcialidad en todos los actos celebrados! En cada una de las mencionadas poblaciones se han congregado durante cuatro días cuatrocientos examinados que, en los ejercicios, han estado completamente aislados de todo elemento extraño y enteramente separados entre sí, haciendo cada uno sus trabajos en medio de un silencio y un recogimiento que parecían religiosos. Esos examinados eran señorías en su mayor parte.

Yo les pregunto á los descontentos: ¿quién soñaron ellos que en Cuba pudieran presentarse cuatro mil señorías, cada una de ellas sola, sin la guarda de sus padres ni otro familiar, á examinarse en diferentes ramos del saber humano, practicando diversos ejercicios durante varias horas, con la naturalidad y dominio de sí mismas en que todos hemos podido contemplarlas?

¿Se han fijado en los temas los descontentos? Pues si no están dominados por extraviado prejuicio, han de convenir conmigo en que la señorita que haya desenvuelto esos temas, es una señorita ilustrada, y todos sabemos que ésta es fruta que no abundaba en nuestro país, donde antaño era raro hallar dama que escribiera con buena ortografía.

Pero no es sólo en punto á conocimientos científicos en lo que hemos progresado: lo que más me maravilla es el espíritu de *self government* que se advierte en esas damas, que hoy tienen verdadera personalidad; el respeto que inspiran; observar cómo no son ya meras figuras decorativas, meros adornos de salón, dispuestas á recibir elogios y galanteos; ver, por último, cómo los jóvenes Maestros se preocupan también del estudio y de la enseñanza, y no están sólo ocupados en requiebros y amores.

Nuestro numeroso cuerpo de Maestros ¡qué distinto es al que existía en otros tiempos! Todos podemos recordar el tipo del antiguo Maestro, y sin desconocer que los había excelentes, preciso es convenir en que la generalidad dejaba mucho que desear.

Yo me ocupé en asuntos de instrucción pública antes de 1899, y también me he ocupado en los propios asuntos de 1900 á la fecha, y puedo asegurar que tiene inmensa superioridad, en conjunto, nuestro actual magisterio público sobre el que teníamos antes en la isla de Cuba. Y eso lo demuestran los hechos. No hay más que visitar una escuela. Antes tenía una noticia de su existencia cien varas antes de llegar á ella, por la monótona y cansada canturía de los niños, recitando, como

—Si, señor—respondió el Conde, cada vez más admirado por aquel incomprendible interrogatorio.

—Está bien—dijo el magistrado.— Ahora les explicaré el motivo de estas preguntas. En el cementerio donde fué sepultada su hija ha acontecido un hecho afortunadamente muy raro en los annales judiciales: se descubrió que el sepulturero despojaba y violaba los muertos.

—¿Qué horror!—exclamó el Conde que ignoraba todo.

—Julia á su vez lanzó un grito.

—Dios mío, ¿ese monstruo habrá quitado profanado el cadáver de mi pobre María?

—No, Condesa, porque otra persona tenía ya miras sobre aquel cadáver.

El Conde era presa de una viva conmoción.

—Pero esto esto es horrible. ¿Quién podía tener miras sobre la pobre niña muerta?

—El médico que la había asistido y quería conocer el secreto de la enfermedad que no había logrado descubrir, ni combatir, y que llevaba á la tumba á la Baronesita.

—¿Así pues, es el doctor Rapallo, prorrumpió la condesa con acento de indignación, —quien utilizó el cadáver de mi hijita... ¿Y por qué no me advirtió que quería hacer la autopsia?

—Temía que le negase el permiso.

—¿Acaso ignoraba que yo hubiese dado la mitad de mi fortuna porque se descubriese el fatal germen de aquella enfermedad que ya había llevado á la tumba á mi marido, y que los médicos más célebres llamados á consulta no pudieron conocer? ¡El no ha tenido confianza en mí y la ha cometido una profanación!

—Estoy persuadido; pero perdonad, señora condesa, si voy por trámites. Fué el sepulturero arrestado quien declaró como su cómplice el doctor Carlos Rapallo. Este se había servido á menudo de ese hombre innoble para tener cadáveres disponibles para sus estudios.

—¿Y el doctor Carlos lo ha confesado?—exclamó el conde.

—Sí, él no niega los hechos y se disculpa diciendo que obraba impulsado por el amor á la ciencia. Pero lo que os parecerá inaudito y que hasta dudo en comunicároslo...

El conde se había puesto livido sin saber el por qué.

Julia abrió los ojos con aire de sorpresa.

—¿Qué está?—preguntaron los dos á la vez.

—El doctor Carlos Rapallo asevera que la baronesita está viva.

Se oyó un grito doble; el del conde lleno de desgarradora emoción, y el de Julia lleno de terror.

salvarnos del peligro que corremos, "toda receta deberá ser despachada por un farmacéutico". Un médico, no le entrega un enfermo á un individuo que no tenga el mismo título que él; un abogado no deja sino un compañero titular que lo sustituya, y es más: la Ley, aunque él quisiera no se lo permite, ¡por qué á un farmacéutico se le ha de permitir que delegue en otro que no tiene ese mismo título! El despacho de recetas constituye para nosotros lo que para el médico una visita, para el cirujano una operación y para el abogado una defensa; de esa receta, bien ó mal despachada, depende la vida de un individuo, como le pasa al médico, cirujano ó abogado, y es necesario que la Ley sea inexorable, que no permita que en ningún momento se despachen fórmulas por individuos que no tienen título para ello. Este es el único medio de que nuestra profesión adquiera el prestigio de que hoy carece por completo. La comoción es grande; ¡es tan suave tener un dependiente por 20 ó 25 pesos y sacarle el quillo trabajando desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche! ¡es tan dulce disfrutar de un buen sueldo y alquilar el título en 3 ó 4 monedas, como pasa hoy, con perjuicio del compañero que vive en la otra cuadra y que está metido todo el día en su farmacia! ¡es tan sabroso tener varios "amigos" médicos que por el 30 ó 40 por ciento le receten, y todo esto desaparece obligando al farmacéutico á hacer el despacho de las fórmulas y seremos iguales á los médicos y abogados, puesto que los títulos son profesionales.

Es necesario, pues, que todos los farmacéuticos que quieren darle prestigio y honor á su carrera asistan á las sesiones de la Asociación (Monte 17) para que ésta pueda elevar á la Junta Superior de Sanidad unas verdaderas Ordenanzas de Farmacia.

NICOLÁS NIN Y VALIENTE.

LA EVOLUCION DEL CRANEO HUMANO.

El hombre piensa según vive. Aparato para demostrar la evolución del cráneo.—La acción del cerebro y de las mandíbulas son antagonistas.—Cómo en un gabinete se puede ver la sucesiva aparición de las razas humanas, desde el primitivo antropoide hasta las razas blancas actuales.

Que hay una relación estrecha entre el modo de vivir y la manera de pensar; que el hombre que haya vivido ó viva como el bruto no puede tener órgano donde se fragien altos pensamientos, cosa es antigua y universalmente admitida; pero mostrar prácticamente esta tesis poniendo de manifiesto, al mismo tiempo, el mecanismo por el cual el cerebro y el cráneo humano se han ido desarrollando y transformando conforme las condiciones de existencia del hombre han cambiado á través de los tiempos, nadie lo ha hecho seguramente de un modo tan sencillo como el profesor A. Thomson, de Oxford, ante el Congreso Internacional de Medicina celebrado en Madrid.

Aprenidos de tiempo y falta de espacio nos han impedido dar cuenta de este y otros curiosísimos trabajos.

Las influencias que han determinado las fases evolutivas del cráneo han sido internas y externas. A las primeras, á las de adentro, corresponde el aumento progresivo de la masa cerebral en peso y en volumen. Entre las influencias del exterior debe contarse, en primer término, el peso y funcionar de las mandíbulas.

Para ver palpablemente los efectos de ambas acciones, el citado profesor A. Thomson ha presentado una calavera en la que toda la parte correspondiente al cráneo estaba reemplazada por una vejiga hinchada de aire casi por completo. La natural tendencia de esta vejiga á ocupar el volumen que le correspondía estaba contrarrestada por un sistema de cuerdas correspondien-

tes, con toda exactitud, á los músculos que actúan sobre las mandíbulas.

Si se inyecta mayor cantidad de aire en la vejiga se aumentará la presión de dentro afuera, produciéndose un efecto análogo de la masa cerebral al irse desarrollando dentro del cráneo. Disminuyendo la tensión de las cuerdas que sujetan y comprimen la vejiga se obtendrá, del mismo modo, un resultado bastante semejante al que en el cráneo humano producirá la progresiva disminución de la fortaleza y robustez de los músculos correspondientes á las mandíbulas. El efecto combinado de ambas acciones será más pronunciado.

Pues bien, en el modelo presentado por el profesor de la Universidad de Oxford se ve de esta manera que el cráneo va evolucionando en su desarrollo desde el tipo de los antropoides de cabeza estrecha y sin frente, al de las razas africanas inferiores, donde ya empieza á mostrarse la región frontal y después, pasando por las fases sucesivas, hasta el tipo de las razas blancas superiores, en el que la frente tiende á ser más y más ancha y elevada, el ángulo facial más abierto y el cráneo va siendo menos estrecho y más esférico.

De aquí resulta que el hombre primitivo correspondía á un tipo dolicocefalo, con una cavidad craneana mucho más reducida que la de ninguna de las razas existentes.

El ejercicio del cerebro, por rudimentario que en un principio fuera órgano tan noble, tuvo que ir favoreciendo su desarrollo, y de aquí la presión de dentro afuera tendiendo á aumentar la capacidad del cráneo.

Por otra parte, el referido hombre primitivo, para satisfacer sus instintos y las necesidades de su existencia, tuvo dientes largos, y fuertes, con mandíbulas grandes y robustas y músculos poderosos para moverlas. Influyen estos músculos sobre la amplitud de la base del cráneo, y de este modo queda establecida la relación inversa existente entre la magnitud de las mandíbulas y el desarrollo del cráneo.

A medida que el hombre se ha ido civilizando, apartándose de la vida del bruto, los dientes se han hecho más menudos; las quijadas han disminuido en peso y tamaño; sus músculos correspondientes perdido robustez, y la acción de éstos (contrarrestando la expansión del cráneo que el desarrollo constante del cerebro produce) ha sido cada vez más débil.

Así, por el ingenioso modelo ideado por el profesor de Oxford, se asiste al desarrollo evolutivo del cráneo humano; se ve la influencia del ejercicio del cerebro en la mejora del hombre, y como ha contrarrestado esta influencia, y es su antagonista, el desarrollo excesivo de las mandíbulas, señal de brutalidad.

Y he aquí cómo queda probada la relación entre el modo de vivir y la manera de pensar.

VICENTE VERA.

EL MAGISTERIO CUBANO

VII GABRIEL DIAZ Y MARINEZ

Este profesor hizo los estudios de primera enseñanza y después los de enseñanza secundaria en el renombrado colegio "San Francisco de Asís" de don José Alonso y Delgado.

Ingresó en la Universidad de la Habana el año 1869 en la Facultad de Medicina.

Con motivo de los luctuosos sucesos de los estudiantes del 71, abandonó los estudios, entrando á trabajar como polarizador de azúcares en la acreditada casa de comercio de E. Van-Asche & C., donde permaneció hasta la liquidación de la casa en 1880.

Reanudó en aquella época sus estudios universitarios en las facultades de Farmacia y Ciencias, obteniendo el título en la primera facultad el año de 1884, y el de la segunda, sección de las Físico-Químicas, el año 1890.

Por concurso fué nombrado Catedrático de Historia Natural, Fisiología é Higiene y Agricultura, para el Instituto de segunda enseñanza de Pinar del Río, Cátedras que desempeñó hasta que por las intransigencias políticas, en Enero de 1893, lo dejaron cesante para que ocupara el puesto don Maximino Abaunza, quien hacía meses que por su carácter revoltoso había sido declarado cesante de igual destino en Santa Clara y era preciso volverlo á colocar.

A consecuencia de las convulsiones de la revolución del año 94, emigró con su familia á Key-West donde conjuntamente con los otros cubanos allí residentes, dedicó las energías de su inteligencia y parte del producto de su trabajo personal, al sostenimiento de la revolución, para lo cual fundaron el club "27 de Noviembre", en el que figuró como noviero hasta la terminación de la guerra.

Firmado el protocolo de la paz, regresó á Cuba, aceptando el puesto de Catedrático Auxiliar de Ciencias en el Instituto de la Habana, para el cual había sido nombrado. Cargo que desempeñó hasta que al reorganizarse el Instituto de Pinar del Río, se le repuso en la Cátedra de la que tan injusta como violentamente se le había despojado por el Gobierno Colonial; se le designó entonces para las asignaturas de *Aritmética* y *Agricultura* que explicó, hasta la nueva organización de todos los Institutos, debido al plan Varona. Se sumó en este plan la *Agricultura* de los estudios de segunda enseñanza.

Al crearse entonces los estudios del "período preparatorio" se le nombró por concurso, para la *Cátedra B*, en el Instituto de Matanzas. Cargo que viene desempeñando con tanto éxito y con el beneficio de los padres de familia, cuyos hijos se aprovechan de las instructivas lecciones de tan competente profesor.

DR. BELLAMAR.



HE RECIBIDO del afamado fabricante MERRIAM

Imperiales suela doble Box Calf. Polonesas " " " " " glacié. Imperiales " " " " " glacié. Polonesas " " " " " glacié. Polonesas é Imperiales color. Zapatos de glacié y de charol.

Preciosidades para niños pequeños

La Granada Obispo esq. á Cuba, Habana

Juan Mercadal

Novedades para Sras. y Caballeros. c 1195 alt 00-2

COLLETTIN. 98

LA SEPULTADA VIVA

Novela histórico-social

ESCRITA EN ITALIANO POR CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en LA MODERNA POESIA, Obispo 125.)

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

—¿Acaso ignoraba que yo hubiese dado la mitad de mi fortuna porque se descubriese el fatal germen de aquella enfermedad que ya había llevado á la tumba á mi marido, y que los médicos más célebres llamados á consulta no pudieron conocer? ¡El no ha tenido confianza en mí y la ha cometido una profanación!

—Estoy persuadido; pero perdonad, señora condesa, si voy por trámites. Fué el sepulturero arrestado quien declaró como su cómplice el doctor Carlos Rapallo. Este se había servido á menudo de ese hombre innoble para tener cadáveres disponibles para sus estudios.

—¿Y el doctor Carlos lo ha confesado?—exclamó el conde. —Sí, él no niega los hechos y se disculpa diciendo que obraba impulsado por el amor á la ciencia. Pero lo que os parecerá inaudito y que hasta dudo en comunicároslo...

El conde se había puesto livido sin saber el por qué. Julia abrió los ojos con aire de sorpresa. —¿Qué está?—preguntaron los dos á la vez.

El doctor Carlos Rapallo asevera que la baronesita está viva. Se oyó un grito doble; el del conde lleno de desgarradora emoción, y el de Julia lleno de terror.

no había yo sufrido bastante con la enfermedad y pérdida de mi adorada María, pues era preciso aún que se profanase su casta memoria! Rompí en llanto deshecho y parecía que algo de inmenso y profundo la aplastaba.

